

El Régimen de la Propiedad Privada

El régimen de la propiedad privada en una sociedad concreta civilizada, es fundamentalmente inmutable en lo que se refiere al mismo derecho natural de los individuos. Pero su forma jurídica de aplicación sobre las cosas concretas, del mismo modo que la organización civil de la propiedad en un Estado es mudable en la historia, puede y debe, por consiguiente modificarse siempre y a la medida que lo requiera el bien común de la sociedad apreciado por una autoridad justa.

La filosofía moral cristiana y la teología católica no conocen otro concepto de la propiedad que el derecho natural. Los principios sobre la propiedad son verdades naturales ciertas que la razón, el sentido común y la historia de la humanidad descubren al hombre recto y desapasionado, y que están además para los católicos garantizadas por la revelación y el magisterio eclesiástico en su fundamento y en sus puntos esenciales.

El concepto del derecho natural de la propiedad es contrario a toda reforma y a la idea de una propiedad dinámica, evolutiva, conforme con el movimiento transformador de nuestra sociedad, como algunos sostienen.

Lo mudable no es el concepto sino el ejercicio del derecho; no es admisible por tanto, la tendencia de algunos que afirman: «El concepto cristiano» de la propiedad, que ha de restituir al concepto pagano o neopagano para la creación nueva del orden social, consiste en el derecho de soberanía sobre las cosas materiales fundado en el «derecho individual y social» a la vez, o la plena disposición de las cosas materiales, bajo la condición resolutoria de un empleo «socialmente útil».

El derecho natural de propiedad es en su esencia, un derecho individual real; y así como no es un derecho del Estado, tampoco puede ser juntamente un derecho individual y social: repugna tal derecho mixto. Es, además, un derecho inmutable en su naturaleza: y absoluto, no dependiente de leyes positivas, que ni nace del Estado ni puede este traspasarle o abolirlo.

Este derecho es del todo conforme con el doble carácter de la propiedad, individual y social, según que atienda al interés de los particulares o mire al bien común.

Lo mudable en el régimen de la propiedad es el ejercicio del derecho y la organización civil de la propiedad como nos lo manifiesta la historia, v. gr. en la transformación del régimen del feudalismo. Las mudanzas accidentales de la aplicación del derecho han de hacerse en orden al bien común de la sociedad, influyendo en este respecto las exigencias sociales, las ideas morales y la autoridad del Estado.

S. DE P.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	42 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	37 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	21 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	29 20
Oscilación	16 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	7 03
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm.	754 03
Temperatura a la sombra	25 40
Temperatura de termómetro húmedecido	19 60
Tensión de vapor	13 40
Humedad relativa	55 00
Estado del cielo	C. Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Vatola*
Recorrido en 24 horas	116 00

* El Católicico de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vázquez.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 31.

Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción con que los católicos de Córdoba contribuyen a los gastos que originen sus fiestas.

	Pesetas
Suma anterior	683 00
Doña Angela Riobó y Milla viuda de Ortiz	1
Don José Sanz Ortiz	1
Don Rafael Sanz Ortiz	1
Doña Teresa Gutiérrez	1
Doña Rafaela Moya	1
Doña Dolores Montoro	0 50
Doña Carmen González	1
Doña Concepción Rodríguez González	1
Don Juan Guzmán Montes	1
Doña Carmen Viguera de Guzmán	1
Doña Carmen Torres viuda de Viguera	1
Doña Dorothea Gómez viuda de Redondo	1
D. Antonio Redondo Gómez	1
Sra. Presentación Redondo Gómez	1
Doña Eladia Redondo Gómez	1
Doña Esperanza Redondo Gómez	1
Doña Basilsa Redondo Gómez	1
Don Rodrigo Madrid Mesa, párroco de San José	1
Doña José Borrero Limón	1
Doña Alfredo Sánchez	1
Doña María del Pilar Sánchez de Borrero	1
Sra. María Enriqueta Sánchez	1
Doña Sara Sánchez	1
Doña Yolanda Sánchez	1
Doña Eva Sánchez	1
Doña Amanda Sánchez	1
Doña Francisca Boquizado	0 10
Doña María Chavero	0 10
Doña Venancia Garrido	0 10
Don Luis Sánchez	1
D.ª Manuela Luque de Sánchez	1
Sra. Concepción Sánchez Luque	1
Doña Joaquina Sánchez Luque	1
Doña María Rosa Sánchez Luque	1
Don Rafael Guerra Sánchez	1
Doña Angela Montilla de la Cruz	1
Don Rafael Guerra Montilla	1
Doña Pepe Guerra Montilla	1
Doña María Alamo Enriquez	1
Doña Felisa Alamo Enriquez	1
Doña Francisca Gavilán Romero	1
Don José María Molina Moreno y hermanas	2
Señorita María Luisa Jurado	1
Doña Angelita Jurado	1
Don Juan Muñoz García	1
Doña Dolores Muñoz Acosta	1
Señorita Piedad Acosta Muñoz	1
Doña M. Luján Serrano Acosta	1
Don Juan Acosta Muñoz	1
Doña Francisco Montilla	1
En sufragio de su esposa	1
Señorita Rosalía Montilla	1
Doña Paquita Montilla	1
Doña Felisa Montilla	1
Doña Carlos Cárdenas	1
Doña Dolores Navas de Cárdenas	1
Doña Adelaida Navas	1
Doña Ana Navas	1
Doña Rosario Fernández Laborde	1
Doña Petra Fernández Laborde	1
Doña Angelita López Fernández	1
Doña Laura Fernández Laborde	1
Doña Antonio Barroso Losada	1
Doña Enriqueta Fernández Laborde	1
Rosario Barroso Fernández	0 50
Conchita Barroso Fernández	0 50
Señorita Carmen Barroso Fernández	0 50
Doña María Barroso Fernández	0 50
Doña María Barroso Fernández	0 50
Don Antonio Barroso Fernández	0 50
Doña Enrique Barroso Fernández	0 50
Señorita Pilar Barroso Fernández	0 50
Doña María García Muñoz	0 50
Un devoto	1
Una devota	1
Don Juan Sánchez Vera	1
Doña Francisca Muñoz Sánchez	1
Doña Dolores Reina	0 50
Doña Francisca Arjona	0 50
Don Manuel Repullo Solano	1

NO ME IMPORTA

PARA MARÍA ROSA, AMIGUITA MÍA MUY QUERIDA

Aunque todos se alejen, cobardes, cuando llega el dolor a mi casa, no me importa, Señor, no me importa: contigo me basta.

Ya se que a la hora de locos triunfos amigos no faltan; ni faltan promesas que acaso deslumbran, ni bellas palabras.

Todo es falso, Señor, no lo quiero. Me asusta pensar que llegara a gustar los mentidos halagos como cosa por mí conquistada.

La verdad de los hechos prefiero, aún triste y amarga: a su luz que no ciega, se aprende a leer sin pasión en las almas.

Prefiero en instantes adversos sentirme olvidada: así puedo encontrarme a mí misma, verme cara a cara; discernir con la mente serena sin sufrir influencias extrañas, lo que cada existencia posee de fuerzas innatas.

Es mucho, saber encontrarse cuando la amargura visita la casa. Se aumenta la vida, se agiganta el alma y descubre tesoros inmensos libres de las sombras que los ocultaban.

Es mucho, saber que se puede prescindir de todos, cuando la desgracia nos fué separando de inciertas promesas de amistades falsas.

Si una voz entonces a mis puertas llama, bienvenida sea: yo sabré apreciarla por sincera y buena, por amable y grata.

Más, si todos se alejan, cobardes, cuando llega el dolor a mi casa, no me importa, Señor, no me importa: contigo me basta!

PAQUITA MONTILLA

Doña Teresa Gutiérrez de Repullo	1	Doña Clotilde García Sanz	1
Doña Concepción Rey Heredia	1	D. Enrique Villegas Montesinos	1
Señorita Concepción Rivera Rey	1	D.ª Ramona García de Villegas	1
Don Francisco Rivera Rey	1	D. Francisco Villegas García	1
Doña Juan de los Reyes Cantueso	1	Sra. María del Carmen Villegas García	1
Doña Laureana Rivera de Reyes	1	Enrique Villegas García	1
Don Juan de los Reyes Rivera	1	Concepción Monerri Breaña	1
Señorita Laureana de los Reyes Rivera	1		
Doña Concepción de los Reyes Rivera	1	Suma y sigue . . .	803 85
Doña Antonia Labrador	0 25		
Doña Carmen Alcalde	0 25		
Doña Encarnación Ramos	0 25		
D. Alfredo Rey Heredia	1		
D.ª Dolores Romero de Ray	1		
Doña Dolores Relaño	0 25		
Doña Teresa Madueño	0 25		
Doña Carmen Manosalvas	0 50		
Doña Carmen Jurado Manosalvas	0 50		
D. Pedro Luque Rodán	1		
D. José Ortiz Molina	1		
D.ª Dolores de León de Ortiz	1		
D. Antonio Ortiz y de León	1		
Sra. Fuensanta Ortiz y de León	1		
Sra. Joaquina Ortiz y de León	1		
D. Ignacio de León	1		
D. José Castany Giménez y señora	2		
D. Miguel Castany Giménez	1		
Doña José Luis Castany Mata	1		
Doña Rafael Castany Mata	1		
Doña Manuel Terradas Nogareda y señora	2		
D. José Soler Bernabeu	1		
Doña Francisco Terradas Nogareda y señora	2		
D. Esteban Terradas Nogareda	1		
Sra. Josefa Terradas Nogareda	1		
Sra. Fuensanta Terradas Nogareda	1		
D. Mariano Redel Cruz	1		
D.ª Rafaela Cruz de Redel	1		
D. José María Redel Cruz	1		
Doña Rafael Redel Cruz	1		
Doña Mariano Redel Cruz	1		
Doña Adolfo Redel Cruz	1		
Sra. Adofina Cruz Jiménez	1		
D.ª María Sanz Chacón	1		
Sra. María García Sanz	1		

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

LO QUE SE PUBLICA

En la revista cordobesa «Córdoba Gráfica» publica el insprado poeta don Francisco Arévalo el siguiente artículo que con gusto reproducimos:

«Narraciones dramáticas, con algún paréntesis cómico», por Pascual Santacruz. Córdoba 1932. Imprenta de EL DEFENSOR.

No es escribir cosas substanciosas, hoy, nada propicio a la idea de lucro, si bien es grato a los espíritus generosos que satisfacen, con ello, una necesidad imperiosa: la de dar o esperar algo de su ser, que antes pasó por el tamiz de la emoción estética, y en el que dejó, al pasar, como el ámbar, como el incienso, como el óleo, en las manipulaciones de su depuración, huellas de su perfume.

Apenas si hay ya lectores de bellas obras literarias. Materializada la vida en grado sumo, las gentes gustan más de los placeres que proporciona el ejercicio de las funciones puramente animales, que de aquellos en cuya capacidad para gozarnos radica la diferencia existente entre la bestia y el ser humano.

Y es inútil ir a estas gentes con obras de pensamiento, con escenas emotivas, o con la expresión de estados anímicos que fuercen a meditar.

Más el escritor, no puede ser hoja que lleven los vientos, sino inconmovible atalaya que los desafíe y los combata; y esta es la razón por la cual, la pluma de don Pascual Santacruz, no descansa en su labor; unas veces, fustigando duramente aquello que merece, a su juicio, ser fustigado; alentando, otras, a los que dignos de tal son y dando, las más, lecciones de sabiduría y de sensibilidad, desde las columnas de la prensa diaria.

Pero no satisfecho con esa intensa labor, de vez en vez, don Pascual, ofrece, en un bello libro, los frutos maduros de su inspiración y de su talento.

Ahora, el señor Santacruz, ha dado a la publicidad sus «Narraciones dramáticas», obra en la que hace gala de sus facultades de novelista, de psicólogo y de filósofo, que le dieron un lugar preeminente en el mundo de las letras.

Hemos leído, con deleite, las páginas de que consta este libro, vibrantes, todas, de emoción y escritas con esa intachable corrección que ya quisieran para sus engendros muchos literatos engrtidos, discutidos y enriquecidos a espaldas de la Gramática.

Todas las narraciones contenidas en esta obra, tienen fuerza emocional extraordinaria; pero la titulada «En la sala de disección», es de una intensidad dramática tal, de una belleza trágica tan deconcertante y tan conmovedora, que, a nuestro juicio, Poe no hubiera dudado en firmarla, como digna hermana de las producidas por su atormentada imaginación.

Belísimas la «Nochebuena de la Gloria», «Mujeres que matan», «El desafío» y «Por la Patria y por la madre.»

Nuestra felicitación al escritor admirable, al pensador ilustre, cuya fama es mucha y cuya fortuna sería muy otra si, como tantos de los que hoy escriben, hubiera hecho uso de la receta de Lope:

«El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio, para darle gusto.»

FRANCISCO ARÉVALO

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse el precio de dos pesetas en nuestra administración.

Emilio Bobadilla García Médico

CONDE Y LUQUE, N.º 1 Medicina general Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1.—Visitas a domicilio.

REFLEXIONES DE UN SEGURO

Creo en Dios

Los incrédulos dicen: No creo en Dios, porque estoy convencido de que no existe.

Y con la misma lógica digo yo: Creo en Dios, porque estoy convencido de su existencia.

El camino que ellos han hecho apartándose de la cruz, impulsados por sus estudios—los supongo sinceramente incrédulos—, otros lo hemos hecho acercándonos cada vez más a aquel emblema sacrosanto, que es la única explicación de muchas cosas, también con nuestros estudios.

Pero existe una diferencia notable entre sus libros y los nuestros. Los suyos están hechos para negar, para dudar, para no creer. Los nuestros están escritos para afirmar, para no dudar, para creer.

Los dos caminos opuestos. El uno lleva a la indiferencia, y su exageración es el sectarismo: el otro lleva a la fe, y su exaltación es el martirio.

No quiero repetir las razones en que se apoya la «fe racional» de los buenos católicos; quiero admitir, por un momento, que así como nosotros estamos seguros de nuestras creencias y gozamos, como efecto de esta seguridad, una paz superior a todos los goces, también los incrédulos están seguros de que no hay nada más que materia, que con los modernos descubrimientos de la radio actividad y la teoría evolucionista, llegan a explicar la existencia y la vida, aunque no gocen de esta paz de que hablaba antes.

Aun suponiendo iguales razones de credulidad y de duda, acostumbro hacerme una reflexión que siempre me convence.

No puede ser—me digo—que Dios exista y no exista a un tiempo. O existe o no, por lo tanto o me equivoco siendo católico, o se equivocan los que pudiéndolo ser, no lo son.

Si estoy yo en lo cierto, será verdad que después de esta vida hay una sanción para nuestra conducta en el mundo. Y quien no ha querido buscar sinceramente la verdad, fundando toda su ciencia en los libros que negaban la religión ¿qué podrá esperar?

Si, en cambio, yo me equivoco, lo que no será, porque mi fe tiene sólidos fundamentos, ¿qué habrá perdido? Bajaré a la nada como los que están convencidos de que ella es el fin de la vida, habiendo sido en el mundo un hombre honrado, que ha nutrido en su pecho los ideales reconocidos por todos como superiores, satisfecho y consolado en mis últimos momentos.

Y en el mismo instante de bajar a la nada, veré a través de este idealismo mío, la inmortalidad, suprema aspiración de todos los hombres grandes.

Es, por lo tanto, más prudente mi posición, o así la considero yo.

Por esto pido a Dios diariamente que me conserve esta fe, don de Dios, otorgado muchas veces a las almas sencillas con preferencia a los que blasonan de sabios; porque es el mayor tesoro.

E. MILIO.

Vida Religiosa

SANTORAL. Día 4. Santa Rosa de Viterbo. La misa y oficio son de la dominica 18 después de Pentecostes, con rito semidoble y color verde.

CULTOS Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Piedad se visitará diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz.

Intención misional: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz, y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro. Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre: Día 8. La Natividad de Nuestra Señora, el canónigo D. Leonardo Blanes. Día 11. Dominica infraoctava de la

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelaría, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Natividad de Nuestra Señora, el cánonigo don Vicente Ledesma.

Les Siervas de María.—Solemne novena a la Santísima Virgen de la Salud del 3 al 11 del actual, a las seis y media de la tarde, con manifestos y cánticos.

Los tres últimos días habrá sermón, que estará a cargo del M. I. Sr. Don Félix Romero Marjibar, cálico de esta Santa Iglesia Catedral.

Todos estos actos serán amenizados con escogidos cánticos al Santísimo y a la Virgen nuestra Señora de la Salud, terminando con Bendición y Reserva.

San Agustín.—Los cultos del Perpetuo Rosario se celebrarán el próximo domingo día 4.

A las ocho misa de comunión; a las siete ejercicio con Rosario consagración a la Sm. Virgen, plática por el P. Fr. Antonio M. ya y procesión del Rosario por el interior del Templo.

San Francisco.—Solemne novena a la Virgen de la Aurora, desde el 4 al 12 de Septiembre, a las siete y cuarto de la noche.

Habrán misas nocturnas.

Hotel Imperial

Pensión completa de 16 a 23 pesetas
MONTERA, 22. MADRID
(Se recomienda este hotel)

Montilla

DESPEDIDA

Después de pasar una temporada en esta con su distinguida familia, marcha nuestro buen amigo y compañero don Rafael Ortiz Sánchez arcepreste de Beana.

Que lleve feliz viaje.

LA FERIA

A las seis de la mañana del jueves primero de los corrientes, la banda municipal tocó al gre Diana en el atrio del ayuntamiento, recorriendo las principales calles de la población, anunciando al vecindario y recordando que nos hallamos en días de regocijo y de alegría con motivo de la feria.

Se han celebrado y bien estas fiestas populares, habiendo mucho consumo de animales domésticos, particularmente de conejos y aves de corral, acompañados de correspondiente mostagán, fruto exquisito de este suelo.

En resumen; para no ser muy «latoso», mucha música, animación extremada, baile en las casetas de los casinos y muy buen humor y paz ocaviane.

DE TEMPORADA

Marcha a Fuente Tojar, para pasar unos días con su familia, nuestro querido compañero don Antonio Cano Povedano, condjutor de San Francisco Solano, acompañado de sus bellísimas hermanas María y Manolita.

Que lleguen bien y se diviertan.

AMADOR

Revolución económica

Continuamos realizando con verdadero éxito multitud de géneros de todas clases, para señoras, caballeros y niños.

El público inteligente invade constantemente nuestros almacenes, comprando buenos y elegantes artículos, a precios muy bajos.

Queremos tirar todo lo que nos sobra. Para dar entrada a los grandiosos surtidos que llegan para las próximas temporadas.

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

Librería, n.º 9. Ayuntamiento, n.º 2.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado

Crema de nata de vainilla

Crema de chocolate

Crema mora

Leche m. rengada

Bianco y negro

Granizada de Café

Granizada de Limón

Granizada de Almendra

La balada de la luz

El alba, con luz incierta,

en el espacio fulgura,

y parece que murmura

besando mi faz: ¡Despierta!

Rumpe la rívea mortaja

de la fuente el solano,

y su fulgor soberano

me dice: ¡Lucha, trabaja!

Muere el sol; quietud inmensa

se aduñia de cuanto existe...

Entonces, una voz triste

susurra en mi oído: ¡Piensa!

Por fin, la noche veñida

de luto, llava de encanto,

me cubre con su manto,

suspirando: ¡Duerme, olvídalo!

AMADOR NERVO

MARIA ROSA URRACA

En el expreso Algeciras Madrid regresó anoche a Badajoz la bella señorita María Rosa Urraca Pastor, incursa, b'e propagandista católica que no ha podido pronunciar en esta provincia sus anunciadas conferencias por haberlo impedido las actuales circunstancias.

Ha permanecido detenida en el Hotel Simón, donde se hospedaba, 23 días.

A la estación acudieron a despedir la muchas señoras y señoritas, de ellas algunas Margaritas y además un miembro de la directiva de Acción Popular, Presidente y algunos afiliados de la Juventud de la misma, Juventud tradicionalista y otras personas, que le hicieron una despedida afectuosa cordial y sincera.

A María Rosa le fueron ofrecidos hermosos ramos de flores de la Acción Popular, del partido tradicionalista y de los presos políticos, correligionarios y amigos suyos, que se hallan en la cárcel.

Marchó agradecida y emocionada por tales demostraciones de afecto.

El Crucifijo

Palabras actuales y eternas

Más nosotros debemos gloriamos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en Quien está nuestra salud, nuestra vida y nuestra resurrección, El cual nos salvó y libertó.—SAN PABLO.

USTED DEBE ADQUIRIR

la obra «Vademécum de la Acción Católica, porque todos los presidentes, secretarios o miembros de entidades católicas precisan estar bien informados sobre la ACCION CATOLICA y demás materias con ella relacionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado.

«EL DEFENSOR DE CORDOBA» se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4'15 pesetas

Padres!

La enseñanza de la Religión

se ha suprimido

en la escuela

envíad a vuestros hijos

a los catecismos parroquiales

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 5 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3'90 kilo

Idem sin hueso 5'40 »

Ternera con hueso 4'30 »

Idem sin hueso 6'00 »

Macho 3'00 »

Registro del 3 de Septiembre de 1932.—Semana del 4 al 10 de Septiembre

RESES MAYORES

Don Miguel Gómez, 4 a 3'42; don Eduardo Ramírez, 4 a 3'42; don Antonio Castro, 5 a 3'42; don Francisco Pino, 6 a 3'42; don Pedro Crespo 2 a 3'42; don Francisco Pino, 10 a 3'43 y el mismo resto, a 3'45

TERNERAS

Don Francisco Pino, 2 a 3'75; don Esteban Diaz, 2 a 3'80 y don Francisco Pino 2 a 3'80.

MENORES

Don Francisco Belmonte, 8 a 2'50 y don Francisco Martínez, 12 a 2'50. Los precios libres para el entrador son: de 3'17 a 3'20 para el ganado vacuno; de 3'39 a 3'40 para terneras; y 2'25 para lanar y cabrío.

Magisterio

Se ha abierto el plazo en la Habilitación de las nóminas corrientes y el material de un semestre.

Gobierno Civil

El Gobernador civil dijo a los periodistas que había puesto en libertad a D. Antonio J. Vargas Chacón, marqués de Escalona y conde de Villanueva de las Torres, don Melquíades Almagro, don José D. Gido Sánchez, don Laureano Fernández Martos y don Jesús Fernández Vargas.

En la sesión a próxima se constituirá la nueva Diputación.

Los diputados radicales serán: don Antonio Fernández don Javier Tubío, don Pablo Toyano y don Balomiro López.

DEPORTES

EL CORDOBA SPORTING CLUB

La Junta Directiva del Club para la temporada 1932-33 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Arjona Paredero. Vicepresidenta, don Antonio Luque Pérez. Secretario, don Felipe González Lázaro. Vicesecretario, don Manuel Ruya. Tesorero, don Angel Urbano Laguna. Vocales: don Antonio Ariza Rodríguez, don Juan Reig Lázaro, don Rafael Rubio Castellano, don Enrique López García, don Angel Tranczos y don Francisco Mis.

Domicilio social Avenida Canalejas, 42 Campo de juego, Stadium España, (barrio de las Margaritas)

Militares

Se dispuso para Ciudad Real el capitán de artillería don Félix Sánchez Ramírez.

Mañana el comisario, don Francisco Cebrián, a pasar revista al destacamento de Ecija.

De Sociedad

Mañana Santa Rosa de Viterbo son los días de doña Rosa Monte o Perálvo de Sánchez y de Rosita Padilla Montero.

Por ser Santa Rosalía lo son de las señoras, Peránjez Vergara y Rodríguez Villalobos de Cadenas

También lo son de don Francisco Jesús López Serrano y de don Moisés Andrés López.

—Anteayer dió a luz felizmente un hermoso niño la bella y distinguida señora doña María Isabel Pinarés, esposa del culto abogado malagueño don José Luis Estrada Segalerva.

Felicitemos por tan grato acontecimiento familiar a los padres del neófito, así como a sus abuelos queridos amigos nuestros.

—Ha sido nombrado a administrador habilitado de la diócesis de Jaén nuestro antiguo amigo y distinguido comprovinciano don Manuel Sánchez y Sánchez, beneficiado de aquella S. I. C. a quien felicitamos sincera mente.

—En el expreso de Cádiz regresaron anoche don Rafael Lublán Ariza, su digna esposa doña Dolores Lariva y dos de sus encantadoras sobrinas.

—Ayer tarde marchó a Sevilla y Cádiz don Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno y diputado a Cortes.

El objeto de su viaje es visitar a los detenidos estos días y que pertenecen al partido tradicionalista.

—Después de pasar en esta unos días con sus hermanas, anoche marchó a Madrid el alférez de Navío, don José R. Fernández de Mesa y Hoces, quien ha sido destinado con fecha de ayer al cañonero «Lauria».

—Regresó de Málaga, Cádiz y otras poblaciones, don Alejandro Muñoz Rivera con su digna esposa.

—Regresó de P. Zol blanco D. Francisco Calero Cebó.

—Marchó a tomar las aguas de Villaharta doña Claudia Sánchez, viuda de Benavente.

—Marchó a Jódar (Jaén) don Miguel Fresneda Menjibar, respetable amigo nuestro.

—Para pasar en esta una temporada llegó de Admuz, don Manuel Zurita Díez, acompañado de su familia.

—El viaje por las provincias gallegas y el Norte de España marcharon el Dr. D. Emilio Luque Morata y su digna esposa doña Concepción Alvarez.

—Regresó a Belalcázar el señor Tueros.

—Llegó de Alcaracejos, don Rafael Alcalde Rodríguez.

—En Rute ha fallecido el habilitado del clero de la diócesis de Jaén don Estanislao Roldán Mangas, a cuya familia enviamos el más sentido pésame.

—En Posadas ha entregado su alma a Dios a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad la cultísima señora doña Carmen Fabre

García, profesora que fué del Patronato Gaitán, en el que realizó durante muchos años una labor pedagógica digna de encomio.

A propósito que se verificó a las seis de la tarde concurrieron todas las clases sociales rindiendo con ello el último tributo a la que realizó labor tan benéfica.

Damos a sus familiares nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, rogando a nuestros lectores dediquen una oración por el eterno descanso de su alma.

Victimas de la Prensa

Nuestro corazón de padre se llena de amargura al ver a un crecido número de cristianos víctimas de los peligrosos efectos de una prensa cuyo ideal no es otro que el de combatir a nuestra sacrosanta Fe y promover por todos los medios la corrupción de las costumbres en nuestros pueblos.

La falacia, la mentira, la más insidiosa columna contra las personas eclesiásticas y religiosas con el fin de desgloriarlas y despojarlas de todo ascendente moral, la soez caricatura y chiste obscuro para arrancar del corazón del pueblo toda creencia religiosa y toda idea de respeto al sacrosanto, son los resortes que utiliza la mala prensa cuya lectura envenena a tantísimas almas, quitándoles poco a poco la Fe que heredaron de sus padres y arrastrándolas a una vida funesta y depravada.

Todo lo que de apreciable mérito y digno tiene la prensa católica, lo posee de abominable e indigno la que con calculada premeditación combate nuestras creencias.

EL OBISPO DE BARCELONA

Hacienda

Pagos para el lunes: Don Guillermo Gutiérrez, don Rafael Reina, don Salvador Barasona y Sr. Depositario pagador.

Noticias

EN HOJA SUELTA

En hoja suelta que acompaña a este número se publican los siguientes artículos:

Los superficialidad en los estudios. Balmes. A quien corresponde primordialmente la educación?, por Peybe. Ecos de la «suit» Iberia, por Luis León. Sembradores, poesía, por Finamar. Catecismo del Syllabus. Sociedad. Notas de la provincia y Gacetas.

COMPañERISMO

Añoche «El Sur» declara que celebra el levantamiento de nuestra suspensión, lo que le agradecemos.

«BLANCO Y NEGRO»

Hoy ha reaparecido «Blanco y Negro», vendiéndose como de costumbre.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 4 del actual son:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 3; D. Enrique Velagas Montesín, Almagra, 20; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97 y doña Carmen Carrero Vaca, Angel Saavedra, 1.

LIBRERIA CATOLICA

Nuestros comprovincianos los señores Sánchez y Sánchez, residentes en Jaén, abrirán en breve en aquella capital una librería católica con el título del «Santo Rostro».

Les deseamos muchas prosperidades.

COLONIA

Anoche regresó de Sanlúcar de Barrameda la colonia de niños del Hospicio que ha pasado una temporada en aquellas playas.

Al frente de la colonia venía el director de la Casa Socorro Hospicio don José Guerra.

En la estación esperaban las familias de los niños y hubo las naturales escenas de emoción.

EL REGIMIENTO 8 DE CABALLERIA

Esta mañana han marchado a Sevilla, a las nueve, los escuadrones de Segundo que aun se hallaban en Córdoba.

Fueron despedidos por las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y numerosos amigos.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el Procurador don Juan Ramírez Castuera en nombre de don Juan Torres Manjón Cabeza contra acuerdo de la Alcaldía

de Lucena fecha 30 de Junio último por el que impone al recurrente una cuota en concepto de reintegrarse por el producto que ha de obtenerse de las contribuciones especiales para construcción de caminos vecinales.

PIANO

Se vende un piano. Puede verse Capuchinos, 6

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

Noticias de T.S.H.

LA RADIO EN EGIPTO

No hace mucho tiempo que dijimos que el Gobierno egipcio se proponía organizar la radio nacional y construir una emisora de potencia en el centro del territorio, que vendría a ser la mejor estación egipcia.

En aquel país hay una estación en Port Said, propiedad del Radio Club de dicha población.

Trabaja con 500 vatios y 285 m. de longitud de onda.

Las emisiones son de 10 a 11 y de 16 a 18 (hora de Greenwich), los lunes, jueves y sábados.

La publicación se da en varias lenguas y la estación se anuncia en francés: Allo, Ici Radio Port-Said Experimental.

COLABORACION ENTRE LAS ESTACIONES ALEMANAS

Se ha convenido que las estaciones de Berlín, Königsberg, Breslau y Leipzig cambian recíprocamente parte de sus programas, de igual manera que vienen haciendo Muhlacker y Francfort.

A estas dos últimas estaciones se han unido las de Munich y Langenberg, para hacer el intercambio de los conciertos de la mañana, de la tarde y de la noche.

El aficionado que consulte los programas alemanes ya estará enterado de esto.

Así se obtiene gran economía y cada estación puede con más facilidad organizar emisiones importantes. Con este sistema se han formado en Alemania tres grandes grupos de radio-difusión: Berlín, Alemania Central y Alemania Occidental, en un grupo; Alemania Oriental y Meridional, en otro, y Alemania del Norte en el tercero.

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

Granja Avícola Gloria

Huevos, Pollitos, Aves adultas

RAZA LECHORN BLANCA

La mejor ponedora del mundo

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza

ALCARACEJOS (Córdoba)

RAZON Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

Periódicos que se publican

He aquí los nombres de la prensa de Madrid que ha seguido publicándose. Revistas: Tojas. Semanarios y decenarios, casi todos, salvo los que normalmente se expresarán en la otra lista, según vayan reapareciendo. En Andalucía han sido solo dos. En Castilla, Cataluña y las provincias vascas, han sido los demás.

CATÓLICOS
Los días cuya publicación no ha cesado son los siguientes:
Cartagena, «El Eco».
Las Palmas, «El Defensor de Canarias».

Ovi, «La Región».
Palma, «El Correo de Mallorca».
Santa Cruz de Tenerife, «La Gaceta de Tenerife».

Tortosa, «El Correo».
Valencia, «Diario de Valencia».

CATÓLICOS NACIONALISTAS
Barcelona, «El Mañana».
Bilbao, «Euzkadé».

San Sebastián, «El Día».

MONÁRQUICOS
Madrid, «La Epoca».
Málaga, «El Cronista».

Orer, «Galicia».
Oviedo, «El Carbayón» y «La Voz de Asturias».

Valencia, «La Provincia» (estuvo suspendida 24 horas, del 10 al 11 de Agosto).

AGRARIO
Huesca, «La Tierra».

Si hay alguno o algunos más, los desconocemos.

dad que tiene casa, familia, amigos y ocupaciones fijas apenas dispone de un margen de tiempo para aburrirse. Pero el forastero que llega a la gran urbe a sus asuntos eventuales cuando le cierran los centros y las oficinas se refugia en la lectura de los periódicos. Apura por eso hasta los anuncios.

Pues bien en cinco o seis periódicos que he leído los anuncios que más abundan son los de preparados de tocador. Jabones y perfumes, cremas para los rostros afeados, tinturas y colorantes para cada órgano o parte del cuerpo necesitados de revoco y compostura. Y leyendo estos anuncios he llegado a hacer otra afirmación: la humanidad se aburre de viajar y reproducir la fábula del espejo. Fausto reencontra sus anhelos en el moderno espíritu del mundo que vende su alma al diablo por parecer joven.

Pero esto lleva a otra deducción. No hay sino realidad al culto, a la belleza. La belleza como fuerza espiritual debiera ser un resultado del cultivo de las potencias anímicas en equilibrio sereno. Había una actuación griega que arrancaba de un principio de salud que era todo el resumen de la estética. Y por la salud se llegaba al resplandor de la belleza como una luz que se encendiese por la virtud interna de la serenidad.

Pero aquí no. Aquí es el cultivo del disimulo por el ansia del placer, y no el placer puro de la serenidad, sino el placer de agredir por otro placer sensual. He ahí el caso de la menestrala que agota sus fuerzas en el taller o en la fábrica y todas las horas que hurta a una sana vida, a una alimentación nutritiva las emplea en trapitos para aparecer guapa y señorita. No es el amor al agua, al aire, al sol que tonificarían los sistemas nerviosos y darían brillo y color a los ojos y a la cara, sino el amor a los carmines de doña E. vira que ocultan como a doña Elvi a las deformidades creando una belleza de tipo hipocrita y convencional.

En realidad todo constituye un síntoma de decadencia. Dígame lo que se quiera y adopte cualquier tipo de belleza es lo cierto que íntimamente no puede basarse virtud alguna y la belleza es virtud en un fondo de insinceridad. La jovencita que se pinta los labios, se tinte de rojo las uñas y se da humo en los ojos podrá ir a la moda; pero en el fondo sentirá el espíritu mutilado, pensando que cualquier hombre que la observe podrá decir que eso es una belleza al alcance de 0.95 o que los ligueros van imponiendo sus gustos como una raza superior.

Esto y el jazz caracteriza el estado semisalvaje a que decía un filósofo reviden los pueblos que por sensuales se hacen afeminados. El paganismo en lo que el paganismo tuvo de sensual acabó así: en el salvajismo por sport que es el peor de los salvajismos. Así se da en nuestros días el tipo del señor salvaje y de la señorita cañón. Y en el fondo no son más que dos aberraciones de la inversión y el afeminamiento.

Volviendo al ridículo, en este sencillo rincón provincial no conté ciertas observaciones a un espíritu sano y de amplias comprensiones.

—Marranismo — me dijo — Cuatro histéricas y unos cuantos sinvergüenzas que perdieron la noción de sí mismos. No es sereno ni salud. Para ser sanos no se necesita luchar porque rías, ni degradar lo que tiene de sagrado el pudor humano como fuente poética de la vida. La honestidad no es incompatible con el propio respeto a la belleza sagrada. O se es bestia al estilo del can o la degeneración trae a esas tertulias la impasibilidad que no se observa en ley natural ni en el can ni en ninguna especie zoológica. Fongue usted marranismo... o lo otro.

Lo otro era una palabra que no se puede pronunciar.

ANTONIO REYES HUERTAS.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Servicio Técnico Oficial Philips

Taller n.º 221, P.º P.º 9, CÓRDOBA



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143. — Barcelona.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero el mejor reconstituyente contra ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Su empleo está indicado en todos los estados del año. No se vende a granel.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. EN FARMACIA.

CONGRESO MISIONAL EN MARIAZELL

(Del 9 al 13 de Septiembre de 1932).

Roma.—La activa Unión Austriaca de Misiología, que agrupa teólogos, académicos y enseñantes de diferentes categorías y cuyo Presidente de Honor es Mons. Fernando Pawlowski, Príncipe-Obispo de Graz-Sekau (Presidente efectivo lo es el Padre Juan Thaurén, de la Sociedad del Verbo Divino), ha dado una demostración de hecho de que los ideales y las cuestiones misionales pertenecen al grupo de los más urgentes problemas del mundo contemporáneo.

Teniendo como lema esta frase: «Los misioneros austriacos como campeones de civilización en todo el mundo», dicha Unión organizó en el antiguo y célebre Santuario de Mariazell, en Estiria, una grandiosa Exposición Misional que quedó inaugurada el 10 del pasado Julio y preparó diversos congresos de Misiones.

El Presidente de la Confederación y el Canciller aceptaron el Patronato y la Presidencia honoraria de tan bella iniciativa y gran número de personalidades del mundo intelectual pertenecen a la comisión o han prometido pronunciar discursos.

En el acto inaugural de la Exposición interviene además el Nuncio de Su Santidad en Viena, Su Ilustrísima Eril o Sibilla y preside a la ceremonia Su Excelencia M. K. as, Presidente de la Confederación. Entre los diferentes congresos auididos hubo uno reservado al Cartel de los Estudiantes Católicos, durante el cual pronunció un importantísimo discurso el Padre Thaurén sobre el argumento siguiente: «El ocaso del Occidente y Nosotros».

Estas magníficas demostraciones misioneras se clausuraron de modo digno con otro gran Congreso Misional que se reunirá durante los días 9 al 13 de Septiembre y cuyo tema básico general es «Nosotros y el Extremo Oriente».

Del riquísimo elenco de argumentos y ponentes, citaremos solo entre los más principales, algunos para dar idea de la trascendencia de este convenio.

Monseñor Cesia, Prefecto Apostólico de Nigata en Japón, hablará del «Problema de los dirigentes en el Extremo Oriente»; el Padre Dr. Schmitz se ocupará de «Subversión de las condiciones sociales en Asia Oriental»; el Rector de la Universidad de Viena desarrollará una ponencia sobre la «Manera de pensar en Extremo Oriente y en Occidente», y el Profesor Haring, de la Universidad de Graz, disertará acerca de «El Extremo Oriente y la libertad religiosa».

Con estos discursos de carácter científico irán entremezclados otros temas de carácter eminentemente prácticos, dedicados a los sacerdotes y a los enseñantes. Para las multitudes de peregrinos que acudirán en ocasión de este Congreso Misionero, se proyectará un interesante film inédito de argumento misional.

FIDES.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar al periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

T. S. H.

Congreso anual de Radiotécnica

La Asociación Italiana Radiotécnica considerada como la principal organización de la industria italiana de radio, celebrará en este mes un Congreso, que coincidirá con la Exposición anual de radio de Milán. En este Congreso se discutirán las nuevas orientaciones de la industria radiotécnica.

La radio en el Japón

La Sociedad Radiotécnica Japonesa ha comunicado que desea ampliar su red de emisoras. Actualmente existen en el Japón tres estaciones, de un kilowatio. Dicha Sociedad Radiotécnica del Japón acaba de encargar seis nuevas estaciones, de 10 kilowatts cada una y otra de tres, que sustituirán a las estaciones intermedias de menor potencia. También en Corea se instalarán dos nuevas estaciones. Por lo tanto, una vez realizado este plan, habrá en el Japón 16 emisoras, que funcionarán con ondas de 300 a 400 metros.

Los grandes Teatros y la Radio

El Teatro de la Opera de París ha concedido a la estación de Radio París el derecho de retransmisión de 17 representaciones de ópera en la próxima temporada. En virtud del acuerdo la Opera de París ha renunciado, por fin, a su oposición contra la radio.

Magisterio

Se ha dispuesto:

Que a los profesores de Escuelas Normales del Magisterio primario, para los efectos de la jubilación, se les abonen como años de carrera los establecidos en el plan de estudios que cursaron hasta obtener el título exigido para el desempeño de su cátedra, sin que en ningún caso, y por este concepto, puedan reconocerse más de siete años.

Para el caso de que el número de los solicitantes voluntarios fuera menor al de 33 plazas de profesores y profesoras numerarios sobrantes por consecuencias de las reformas introducidas en la formación profesional del Magisterio, se autoriza por una sola al ministro de Instrucción Pública, para que previo informe del Consejo de Instrucción Pública y con el asenso del Consejo de ministros, pueda acordar hasta completar dicho número, las jubilaciones discrecionales necesarias con los beneficios otorgados indicados de los profesores y profesoras numerarios de las Escuelas Normales que cuenten veinte o más años de servicios abonables para los derechos pasivos.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIONES DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Valázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 9 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

La superficialidad en los estudios

Pueda aplicarse a todas las ciencias el consejo que se da a los que quieren aprender la historia: antes de comenzar su estudio, es necesario leer un compendio.

A este propósito son notables las palabras de Bossuet en la dedicatoria que precede a su «Discurso sobre la historia universal».

Asienta la necesidad de estudiar la historia en compendio, para evitar confusión y ahorrar fatiga, y luego añade: «Esta manera de exponer la historia universal la compararemos a la descripción de los mapas geográficos: la historia universal es el mapa general comparado con las historias particulares de cada pueblo».

En los mapas particulares veis menudamente lo que es un reino, o una provincia en sí misma; en los universales aprendéis a fijar estas partes del mundo en su todo; en una palabra, veís la parte que ocupa París o la isla de Francia en el reino, la que el reino ocupa en la Europa y la que la Europa ocupa en el universo.»

Pues bien: la oportuna y luminosa comparación entre el «Mapamundi» y los particulares, se aplica a todos los ramos de conocimientos.

En todos hay un conjunto de que es preciso hacerse cargo para comprender mejor las partes, y no andar confuso y perdido en la manera de ordenarlas.

Aún las ideas que se adquieren por este método son casi siempre incompletas, a menudo inexactas, y algunas veces falsas; pero todos estos inconvenientes aún no pesan tanto como los que resultan de acometer a tientas, sin antecedente ni guía, el estudio de una ciencia.

Las obras elementales, se nos dirá, no son más que un esqueleto; es verdad, pero tal como es, ahora muchísimo trabajo; hallándole formado ya, os será más fácil corregir sus defectos, cubrirle de nervios, músculos y carne; da la color, movimiento y vida.

Entre los que han estudiado por principios una ciencia, y los que, por decirlo así, han cogido sus nociones al vuelo en enciclopedias y diccionarios, hay siempre una diferencia que no se escapa a un ojo ejercitado. Los primeros se distinguen por la precisión de ideas y propiedad de lenguaje; los otros se lucen tal vez con abundantes y selectas noticias, pero a la mejor ocasión dan un solemne tropiezo, que manifiesta su ignorante superficialidad.

BALMES.

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

¿A quien corresponde, primordialmente, la educación?

Terminamos el anterior artículo asentando como cosa inconcusa, y volvemos a hacerlo, que la educación o instrucción es «Atribución esencial de los Padres». Vamos a razonarlo.

En primer término no estará de más indicar que la Familia es anterior al Estado en el tiempo. Cuando no existía el Estado ya había Familia, y la reunión continuada de familias creó el Estado. Aquellas delegaron en éste funciones que por la mayor complicación de la vida social no podían ya ellas desempeñar. Pero las demás funciones: ¿por qué ha de recabarlas el Estado que no es sino el mandatario de las familias? Entre estas últimas funciones está la enseñanza. Así, el derecho de educación es propio de los Padres.

Pero es más que «un derecho», es «un deber». Mejor dicho: lo que es derecho de los padres ante el Estado, es deber de los padres ante Dios y ante la sociedad. El Derecho Natural lo afirma.

El matrimonio tiene como fin esencial la propagación de la especie. Propagación integral. Formando integralmente los nuevos individuos. Por ello, desde el instante mismo de la generación «chen los padres sobre sus hombros una obligación tremenda: van a traer al mundo un ser imperfecto y deben perfeccionarlo tanto en el orden físico como en el orden espiritual; en todas las facultades y potencias que, unidas, forman un

hombre. Esta obligación que pasa sobre los padres, obligación complejísima, obligación ineludible, sagrada, anterior a todas las sociedades y a todos los derechos, que brota de la esencia de la naturaleza humana—ya lo dijo Hugo Grocio,—es la educación.

¿Qué cosa es educar, nadie acaso lo ha dicho con frase tan de oro como Alfonso el Sabio en sus Partidas: «Facer que los hijos lleguen a acabamiento de ser homes». En suma, la expresión en una línea de lo que es este magno problema.

Por tanto, ante Dios y los hombres, son los padres responsables de lo que se haga con los tiernos vástagos. Bien. «La educación del niño es—sobre todas las cosas—«un deber de los padres». Digamos, de pasada, que se puede renunciar al ejercicio de un derecho, pero no se puede renunciar al cumplimiento de un deber. Y que «impedir que se cumpla un deber, es delito».

Este deber de los padres de familia da ocasión al nacimiento de derechos que el Estado tiene que respetar. Las Constituciones de algunos países recogen hasta en la letra del Código los derechos paternos. Por ejemplo Alemania (art. 120), Dinamarca (ar. 83), Islandia (art. 67) y Lituania (art. 79). En el espíritu de la ley, se reconocen en la inmensa mayoría de los pueblos cultos. Allí donde razón y justicia se elevan sobre sectarismo y odio, y el afán de verdadera cultura, sobre la fatuidad de cuatro lectores de libracos rusos y otros cuatro traductores o plagiarlos de Freud.

No se llegará a una organización lógica y justa de la enseñanza hasta que los poderes públicos reconozcan y lleven al programa de gobierno los derechos inalienables de las familias en estas materias.

La Familia es como un santuario. Célula de la sociedad, en ella se fragua el porvenir. Todos los miramientos para con ella, son pocos. Sus derechos son inmensos. No puede violar ningún Estado la conciencia familiar. Al padre corresponde la intervención en la educación de sus hijos.

Veo lo que hace unos meses decía el Doctor Murray Butler, presidente de la Universidad de Columbia (Columbia University), inteligencia de fama mundial: «La educación debe comenzar en la Familia; la escuela debe solamente conformar la instrucción, pero, jamás sustituir a la Familia y a la Iglesia».

PEYBA.

CRONICA

Ecos de la Suite «Iberia»

Por fin se va a tributar a Isaac Albéniz el homenaje que se le debe. Uno de los Pabelones de la Exposición de Barcelona va a quedar convertido en Museo Albéniz y ante la fachada del Museo se levantará una fuente con el busto del gran compositor.

A este homenaje debiera contribuir toda España y singularmente Andalucía.

Albéniz, nacido en Cataluña, fué el primer músico español que supo interpretar el alma del pueblo Andaluz.

Parece haber nacido solo para esa misión. Su gran talento de compositor, su genio artístico tuvieron el noble pensamiento de desentrañar el espíritu lírico del pueblo bético.

«Córdoba», «Granada», «Sevilla», «Triana»... todas las sublimes joyas que componen el tesoro de la «Suite Iberia», son páginas inmortales del arte musical genuinamente español.

Cuando se escuchan las melodías llenas de melancólicas añoranzas de «Granada» o las alegres notas de «Savilla», se siente la revelación emocionante de los misterios más hondos del alma andaluza.

Albéniz los descubrió. Y fué en su amor a la poética región Bética, en donde encontró la clave del secreto.

Albéniz, no solo fué el artista que supo penetrar en la entraña lírica de nuestro pueblo, sino que además elevó estos motivos del arte popular a la categoría de creaciones universales.

Con Albéniz entra la música española en el campo de las obras mundiales e imperecederas.

En la prodigiosa escuela del arte tradicional andaluz, encontró Albéniz la armónica unión de las dos Musas: (la popular y la culta) que encierra toda la inspiración de su arte.

Oyendo, no hace mucho, una de las más bellas composiciones de la «Suite Iberia», interpretada por la Orquesta Sinfónica del maestro Arbós, comprendimos la razón de ser de este prodigioso enlace de los dos géneos.

Se refiere a «El Corpus en Sevilla». Puede seguirse paso a paso en el desarrollo de esta incomparable

LOS SEMBRADORES

Por fin, hermano Amor, he triunfado y es hoy mi ley la que en el mundo impera; mi trono lo sostienen la Ambición, la mentira y la Soberbia mis aliadas todopoderosas que en el fuego que enciendo os han la leña. Hubo un momento, ya hace veinte siglos, en que por tí vencido, fui tu presa sobre la cruz donde tu Dios moría con las entrañas, por tu causa, abiertas... Luché, fui tu enemigo y fui obstáculo en mil de tus empresas, ¡pero el momento es mío, que alma por alma se encendió en mi teal y un trono al Rencor hice donde reinó la estúpida Paciencia! Caín, Herodes, Judas y Pilatos no fueron personajes de leyenda, vivieron y subsisten y son de mi obra, palpitante muestra. ¿Te acuerdas?... De los campos de M. ntel yo preparé la fraticida escena yo fui quien dió al caín el Trastamara el arma que a Don Pedro echó por tierra. Hoy los hombres me rinden vasallaje y apagada la luz de su conciencia venden su Fe, cual Judas lo hizo antaño, llenos de la Ambición, mi compañera. ¿Quién dijo: «Amos los unos a los otros»? Por mí el hombre hoy no es hombre: sólo es fiera. — «¡Es cierto lo que dice! y e. cucho con tristeza! pero aun hay almas nobles y creyentes que de mí sólo su ventura esperan: ¿sabes quí un sólo rayo del sol vivo del hielo duro acaba con la fuerza? ¿No sabes que soy vida y tú eres muerte, yo luz y tú tinieblas? Yo abatiré tu obra Odio infecundo, yo extenderé mi paz sobre la tierra cuando mi mano suave, al hombre loco pueda arrancar la venda. Y entonces a la luz de la Verdad me aclamará con alegría inmensa, y ante lo que tú siembras y yo siembro —muerte y vida— se acogerá a mi diestra ¡que no se deja por la tumba fría la poesía de una rosa abierta; ¡¡Plaza al divino ruiñeñor del Cielo que va a cantar entre las almas yertas!!

FINA MAR

estrofa musical, toda la vida de un tema popular que se eleva hasta llegar a la cumbre de los valores líricos.

En los primeros compases se inicia el humilde tema, aparece tímido y lejano. Después se va acercando entre los sencillos rumores callejeros.

La procesión pasa grandiosa y triunfal y el tema popular se ha aproximado para rendir su devoción ante el Sacramento de nuestros altares.

La voz del pueblo es un tributo de adoración. Y el mismo fervor, el sincero entusiasmo ha engrandecido el acento popular. Prorrumpen, al fin, en un grito de júbilo y de piedad. Los desacordes se han encontrado: el solemne acorde de la fiesta eucarística se ha abierto para recoger en su seno las notas del humilde canto popular.

Albéniz ha sorprendido el mágico enlace de las dos melodías: la unión de las dos Musas.

Albéniz vivió en Andalucía que la Musa popular subía con las danzas de los «Seises» hasta las mismas gradas de la Catedral, como los motivos y los tipos folk óricos subían hasta las alturas del idealismo. Los grandes poetas, los grandes artistas españoles fueron con frecuencia a inspirarse en las fuentes de la sabiduría tradicional.

El genial creador del poema «Iberia» siguió el camino y creó la verdadera música española. Fué el intérprete genial del Pueblo español.

España en general y singularmente Andalucía tiene una deuda de gratitud con Isaac Albéniz.

Y ahora es la ocasión de pagar la.

LUIS LEÓN.

El Carpio

FIRMA DE ESPONSALES

En la morada del rico propietario don José Muñoz y Muñoz, este don Francisco Egulzabal Pérez, cura párroco de Nuestra Señora de la Asunción, han firmado el contrato de espousales su simpática y bella hija Carmela Muñoz Barasona, con el joven farmacéutico don Antonio Villarejo García.

Firmaron el acta en calidad de testigos: por parte de la novia, don Pedro de Dics Millán, don Francisco Gracia Espin, don Antonio Conde, don Juan Gavilán Majuelos y don

Juan Barasona Santaló; por el novio, el delegado de farmacia don Manuel de Latorre Villalba, don Francisco Espin García, don Pedro Villarejo Cabello y don Antonio Gavilán Muñoz.

Terminado el acto, los numerosos invitados pasaron al amplio patio de la casa donde fueron espléndidamente obsequiados con fiambres, dulces, vinos y habanos, haciendo los honores de la casa los padres de los novios.

Nuestra más cumplida enhorabuena.—CORRESPONSAL.

Militares

Se despide el teniente de artillería don José Pérez García, para Málaga. & Regresa a Cabra el capitán de la guardia civil don José Argelés.

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos escriben sobre los originales que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a cartas en tal sentido; que los originales no se devuelven públicamente o no; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo no significa en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no puede derivarse molestia alguna para los remitentes.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o de molidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebataadas a la Religión que las funda.

PIO X.

A PEQUEÑAS DOSIS Catecismo del «Syllabus» CAPITULO XXII ERRORES CONCERNIENTES AL LIBERALISMO MODERNO

P.—¿Qué es el liberalismo moderno?
R.—El liberalismo moderno es una secta que pretende conciliar el espíritu moderno con el espíritu de la Iglesia.

P.—¿Es posible esta conciliación?
R.—Para saber si esta conciliación es posible basta definir el espíritu moderno.

P.—¿Qué es, pues, el espíritu moderno?

R.—El espíritu moderno es una tendencia a la emancipación total o parcial de toda autoridad de la Iglesia.

P.—¿En dónde está la prueba de eso?

R.—La prueba está en que el espíritu moderno pretende hacer flexibles los principios inmutables de la Iglesia, de manera que se acomoden a las exigencias variables y mal fundadas de los juicios humanos.

P.—¿Sobre qué puntos reclama particularmente el liberalismo esta conciliación?

R.—El liberalismo reclama particularmente esta conciliación sobre los puntos siguientes: libertad de conciencia; tolerancia de cultos; libertad absoluta de la Prensa; secularización de la política.

P.—¿Puede la Iglesia aceptar semejante conciliación?

R.—La Iglesia no puede ni podrá jamás aceptar tal conciliación, porque al aceptarla abdicaría, traicionaría el depósito de las leyes eternas que le está confiado y se haría cómplice de la desgracia de los pueblos.

P.—¿Por qué así?

R.—Al aprobar la libertad de conciencia y la igualdad de cultos la Iglesia perdería su razón de ser, puesto que a los ojos del mundo entero no existiría ninguna religión única y verdadera; al aprobar la libertad absoluta de la Prensa, es decir, la libertad de escribirlo todo, sancionaría la absoluta libertad de acción; al aprobar la secularización de la política dejaría la conciencia humana sin más regla que el capricho de los mandatarios o de las asambleas, que ejercerían su dominio sin contradicción. Por dondequiera se vería la fuerza sustituyendo al derecho y la moral del Evangelio quedaría reemplazada por la moral, de los lobos.

De Sociedad

—Han pasado unos días en Córdoba, don Eduardo Luca de Tena acompañado de su esposa doña María de Alvear e hijos.

—En Sevilla ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Antonia Zambrano, digna esposa de don José María Alvear y Abaurrea.

Como aquél día o al siguiente fué detenido y trasladado Córdoba el padre del neñito, el bautismo de este se llevó a cabo sin solemnidad, actuando de madrina la encantadora señorita Asunción Villagrán.

La señora de Alvear Absurría ha regresado a sus posesiones de Montilla.

—Regresaron de San Sebastián, don Eduardo Garjo y su esposa.

—En virtud de oposición se nombra profesor especial de francés del Instituto Nacional de Tortosa a don Luis Grandia Riba residente en Córdoba, donde es muy estimado.

† Ha entregado su alma a Dios don Doroteo Cabrera Pozuelo.

Enviamos a su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

EL GAS

es lo más LIMPIO CÓMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

El Mensajero del Corazón de Jesús REVISTA RELIGIOSA MENSUAL Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—BILBAO

Notas de la provincia

AGRESION
En Obejo, Donato Almanza Fernández y José Rubio Antolín, se presentaron en la finca «Cabezuela» y agredieron a David López Fernández causándole diversas heridas.

AMENAZAS
Ha sido detenido, en Hornachuelos, Francisco Puig Nieto, que amenaza de muerte a don Joaquín Baile, ingeniero de las obras del canal de Benítez.

HERIDO
En Castro del Río fué detenido Antonio Pinillo Sancho, que causó una herida a Andrés Millán Villatoro.

Gacetillas

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Antonio Hidalgo Cabrera en nombre de don Pedro Crespo Laguna contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Fernán-Núñez fecha 21 de Septiembre de 1929 por el que decretó la suspensión de empleo y sueldo del recurrente en el cargo de Depositario de fondos municipales.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 5, 6, 7 y 8 de Septiembre se verificará la contrastación en Montilla.

En los días 16, 17, 19 y 20 de Septiembre se efectuará la contrastación en Priego y terminada que sea se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Almedinilla, Fuente Tójar y Carcabuey.

RETIRO

Se concede el retiro al guardia civil de la Comandancia de Córdoba, Juan Ballesteros Chumilla, para Córdoba.

BUEN HUESPED

José Ortiz Natera, denuncia a Francisco Sánchez Mentón, que se ausentó sin abonar 124 30 pesetas de hospedaje.

CARTEROS

Han sido nombrados D Vicente Torres Aranda, cartero de Venta del Charco, con la obligación de recoger y entregar al paso de la conducción, con el haber anual de 500 pesetas.

Don Francisco Castañeda Cordero, cartero peatón de la barriada de Mina de Santa Bárbara, con obligación de recoger y entregar en la Estafeta de Granja de Torrehermosa (Badajoz), con el haber anual de 700 pesetas; y Don Raimundo Dueñas Dueñas, peatón de Cardena a Venta del Cerezo, con el haber anual de 700 pesetas.

BAUTISMO

El sábado 27 en la iglesia de San Juan y Todos los Santos, recibió las aguas del Jordán, de manos del virtuoso coadjutor don Manuel Camacho Ayerbe, la niña dada a luz recientemente por doña María Zurbano Martín, digna esposa de don Federico Criado Muñoz.

Fueron padrinos los abuelos paternos don Francisco Criado de Dios y doña Valentina Muñoz Molina.

La neñita recibió los nombres de María Valentina.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la nueva cristiana donde fueron atentamente obsequiados.

La notable Profesora de piano señorita Carmen Arjona, interpretó varias composiciones musicales que fueron muy elogiadas y aplaudidas, recibiendo con tal motivo infinidad de felicitaciones; la velada resultó agradable en conjunto.

Entre el sexo débil vimos unas caras tan preciosas que daban más realce a la fiesta con su charla y gracejo.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena por tan grato suceso de familia.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de B. DEFENSOR.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela

enviad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela

enviad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de B. DEFENSOR.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela

enviad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela

enviad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería D. Eduardo Gallo, que se hallaba en situación de excedente por enfermo, en Porduna.
Se aprueba el reglamento del servicio marítimo del cuerpo general y de lo relativo a secretaría de la Marina civil, caza y pesca y otros asuntos.
Se crea una aduana en el pueblo de Lovio (Orense).
Bases de trabajo de los actores últimamente aprobadas.

Prensa

«La Libertad» publica un artículo que copia del «Financiero» y dice que a mayor cantidad concedida a Cataluña más gravitará sobre las demás regiones aumentando el déficit de la Hacienda española.
«El Sol» dice que no confía demagógicamente en la eficacia de las incompatibilidades de los consejeros de las compañías ferroviarias.
«El Socialista» dice que las Cortes tienen bien ganado el descanso y que han logrado ahogar el caciquismo.

Cesantes

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado hoy la primera lista de funcionarios a los que se ha aplicado la ley de 11 de Agosto último.
Son 14 y entre ellos figuran el redactor de «A B C» don Julián Blanco y el redactor de «finanzas y economía» del «Debate» don Antonio Bermúdez Cañete.

Prieto

Don Indalecio Prieto regresó de Priego.
Nos dijo que está ultimando el viaje del Presidente al Norte.
Visitará Gulpúzcoa, Logroño, Alava y Navarra, atendiendo a los requerimientos que se le han hecho.
No podrá visitar Vizcaya ni Valadolid porque no puede pasar el Presidente más de diez días ausente de Madrid.
El señor Alcalá Zamora visitará el día 7 Córdoba.
El 8 presidirá en Madrid un Consejo de Ministros.
El 9 marchará al norte y regresará a Madrid el 19.

Prisiones

El Director de Prisiones ha desmentido que sea exacta la denuncia de Layret, de que los funcionarios de prisiones hagan labor monárquica en la prisión de Madrid.
Los funcionarios se limitan a cumplir con su deber.

Lerroux

Santander.—Marchará a San Rafael, Lerroux y su esposa.

Hojas

Bilbao.—Se han repartido hoy hojas clandestinas invitando a manifestarse mañana contra la guerra imperialista.

Multas

Ciudad Real.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al presbítero don Ciriaco Huecas y con 250 pesetas a un vecino de Daimiel.
Se les acusa de menospreciar la persona del jefe del Estado.

Conferencia

En el Senado se ha inaugurado hoy la conferencia internacional de radiotelegrafía y radiotelefonía.
Asisten a ella 560 delegados extranjeros.
Presiden Azaña y los ministros de Hacienda y Gobernación y el subsecretario de Comunicaciones.
Azaña les da la bienvenida y dice que su presencia es ahora más grata en España en estos tiempos en que ha renacido a nueva vida.
Les desea éxito en sus deliberaciones y en sus conclusiones.
Mr. Gaudin, en francés agradece la acogida que se le dispensa.
Casares, en nombre de la delegación española, agradece que se le haya designado para presidir esta Asamblea.
Hace votos por que el acuerdo acompañado a los congresistas y que sea fructífera su labor.
Se acuerda que el congreso celebre el lunes pleno de la conferencia tele-

gráfica y el martes de la de radio tele-

Negocio periodístico

Un periódico publica esta mañana una información interesante relativa a ciertos periódicos.

El negociante señor Miquel, comantario de la empresa del periódico «Ahorra», ha adquirido por compra la opción del periódico «Luz», hijo del «Crisol» y fundado por Urgoiti al separarse del «Sol».

También ha adquirido las acciones de la Editorial del «Sol» y de «La Voz» que se hallaban en poder del marqués de Aledo y del conde Barbate y otros.

De esta manera el señor Miquel tendrá el control de cuatro periódicos que formarán un grupo que dirigirá un comité político que presidirá Azaña.

Director general de esta empresa será don Manuel Aznar, que reunirá un grupo de diputados afectos al Gobierno.

El secretario general será don Cipriano Rivas Scheriff.

Ofrecerá su cooperación financiera Carner y un grupo de negociantes de Cataluña.

Prieto

Indalecio Prieto ha firmado una orden con la readmisión, jubilación y totalización de haberes de los huelguistas ferroviarios anteriores a 1917 que fueron despedidos y tienen solicitado este derecho.

La Sinagoga

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición concediendo diez mil pesetas para las obras de exploración y reconstrucción de elementos reconstructivos descubiertos en la Sinagoga de Córdoba.

Reforma Agraria

Marcelino Domingo hablando de las bases de la Reforma Agraria aprobadas ayer, ha dicho que son fundamentales.

Se trata en ellas de bienes comunales, censos, foros, etc.

En la próxima semana se llevará a las Cortes el reglamento para dichas bases.

En la semana próxima quedará aprobado el proyecto de reforma agraria.

Ayer conferenció con Zulueta y Madariaga sobre política de contingentes.

Añadió que le habian de la rebaja del precio de los trigos y deben tener en cuenta que esa rebaja tiene carácter universal.

El martes se aprobará el estatuto del vino en el Consejo de ministros.

Terminó diciéndonos que probablemente en la semana próxima quedará constituido el Instituto de Reforma Agraria.

Del Supremo

El Presidente interino del Tribunal Supremo nos ha dicho que la Sala ha acordado convertir en ordinario el consejo sumarisimo por los sucesos de Madrid.

La razón es porque las responsabilidades de los elementos directivos no están deslindadas.

Hay declaraciones cruzadas por las que aparecen en segundo plano personas que por su relevante categoría parecen directivas.

En Sevilla en cambio los directores del movimiento figuran en primer término.

En todo el mes de Octubre se ultimarán todo lo relacionado con esta vista y la de Sevilla.

Hay un centenar de procesados de cada causa.

El juez señor Iglesias Portal ha estado hoy en la cárcel practicando diligencias.

Sevilla

Han declarado ante el juez especial el comandante de Marina del puerto señor Caivo Pino y el segundo comandante señor García Junco, a quienes se acusa de haber crecido su concurso a Sanjujo.

Se les piden 50 000 pesetas de indemnización para las responsabilidades civiles.

Ha sido detenido el teniente coronel de caballería señor Espino, ingresando en prisiones.

En la cárcel se ha querido hoy conmemorar la jornada del 3 de Septiembre de 1931 y la huelga del hambre ha

sido declarada por la mitad de los presos.

Los guardias de asalto están preparados por si tuvieran que intervenir, pero se cree que no es necesario.

El ayudante de un general

Salamanca.—Anoche se notó gran actividad política sobre la que se guarda gran reserva.

Hemos averiguado que a primera hora de la noche llegó un coche con tres personas.

Se afirma que uno es el ayudante del general Barrera.

Se añade que de Salamanca salió en otro coche para Ciudad Rodrigo y de aquí en otro para Portugal.

Se dice que otras personas que venían en el coche, regresaron a Madrid, donde han sido detenidas.

Se habla de estar complicados en la fuga, una relevante persona de esta que veranea en Peña de Francia y otra persona de cierta significación de Ciudad Rodrigo.

A las cuatro de la tarde han marchado a Peña de Francia para la detención de la persona aludida en primer lugar.

Dinamita

Coruña.—En una obra en construcción se ha encontrado una bomba y ocho cartuchos.

Azaña

El jefe del gobierno está satisfecho de la sesión de hoy en la conferencia de radiotelegrafía.

Estado

El ministro de Estado ha dicho que en el consejo de ministros celebrado hoy en París, a propuesta de Herriot se ha concedido la gran cruz de la legión de honor al señor Alcalá Zamora. Zulueta ha telegrafiado agradeciendo el honor.

De los Ríos

El ministro de Instrucción ha marchado a San Sebastián para inaugurar la exposición de tapices que fueron de la real casa y que se instalarán a este efecto en la abadía de San Telmo.

Sucesos en Puertollano

Nota oficial

Esta madrugada han facilitado en el ministerio de la Gobernación el texto de la conferencia telegráfica, celebrada entre el ministro y el gobernador de Ciudad Real sobre los sucesos ocurridos en Puertollano.

Ayer mañana se formó una manifestación compuesta por 130 hombres y muchachos y algunas mujeres, que solicitaron trabajo. Los manifestantes que pertenecen a la C. N. T., se dirigieron al Ayuntamiento, Del grupo se destacó una comisión para entrevistarse con el alcalde.

Los que permanecieron en la plaza promovieron un fuerte alboroto, intentando sembrar la alarma y derribando los puestos del mercado.

Acudieron fuerzas de la policía y de la guardia civil, que disolvieron los grupos.

A las cuatro de la tarde, intentaron nuevamente reunirse, demandando la libertad de los detenidos por la mañana.

Acudió la Guardia civil, que fué agredida, haciéndose sobre ella algunos disparos.

El teniente que mandaba las fuerzas, se vio precisado a hacer uso de las armas, ordenando se disparase al aire. Los alborotadores quedaron despejados.

Resultaron tres heridos graves, uno de ellos murió al ingresar en el Hospital, y varios leves.

Algunos heridos lo son de metralla y explosivo.

A uno de los detenidos se le encontraron dos revólvers.

El gobernador ha ordenado que los detenidos pasen a la cárcel de Almodóvar del Campo y la clausura de un Sindicato.

El orden ha quedado restablecido en Puertollano.

Ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Gobernación don Emilio Anaya, quien en nombre del ministro nos ha dicho que había tranquilidad en toda España.

También en Puertollano se habían tranquilizado los ánimos.

Más noticias

Puertollano. Hay tranquilidad. Hoy abrió el comercio.

Se sabe que uno de los principales instigadores es un minero que huyó. Su apellido Trullero.

Ha fallecido una niña que recibió un balazo en el vientre.

Los heridos graves continúan iguales. Los leves mejoran.

El individuo que resultó muerto era sindicalista.

Notas Eclesiásticas

El Obispo de Córdoba

Santander.—Después de pasar una temporada en Cabezón de la Sal, en el palacio que en dicho lugar posee la condesa viuda de San Diego, ha salido para Córdoba el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis don Adolfo Pérez Muñoz.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

De acuerdo con la propuesta del presidente, se reanuda el debate de la Reforma Agraria, por la Base diez y nueve.

Torres Campana dice que como los radicales no sabían que esta tarde se iba a seguir discutiendo la Reforma Agraria, no han traído a la Cámara sus enmiendas.

Roy Villanova formula análogas indicaciones.

Azaña pregunta si no han leído la orden del día.

Roy Villanova le contesta que sus compañeros de minoría no se hallan en el Congreso por no saber que se iba hoy a discutir la Reforma Agraria.

Azaña: No tendrían interés en defenderla.

Se acepta la esencia de una enmienda de Terrero y se rechazan otras varias.

También se desecha una enmienda de Roy Villanova.

Queda aprobada la Base 19, con el voto en contra de los agrarios.

También se aprueba la Base 20, con el voto en contra de los agrarios.

Se acepta el espíritu de una enmienda del señor Ossorio y Gallardo a la Base 21, y otra enmienda de Marcos Escribano. También se acepta parcialmente una enmienda de Roma Rubles y Pozas Juncal.

Company dice que muchos «rabassaires» se han apoderado de las fuerzas sociales que dirige e inspira el señor Rahola.

Rahola le interrumpe enérgicamente. Nicolau retira una enmienda.

El jefe del Gobierno dice que no puede quedar flotando en la Cámara ninguna interpelación de esta clase en relación con el Estatuto. En Cataluña se aplicarán las leyes con arreglo al Estatuto.

Se retiran algunas enmiendas, y se aprueba la Base 21.

Se levanta la sesión a las 8 20 de la noche.

La Reforma Agraria

El texto de las bases de la Reforma Agraria aprobadas en la sesión de ayer tarde es el siguiente:

BASE 20.—Se declaran bienes comunales las fincas rústicas o derechos reales o impuestos sobre las mismas pertenecientes a las colectividades de vecinos, Municipios, entidades locales menores y sus asociaciones y Mancomunidades. Estos bienes son inalienables; no se podrán gravar ni embargar.

Las entidades mencionadas podrán instar ante el Instituto de Reforma Agraria para que se respeten los bienes y derechos de que se consideran despojados.

BASE 21.—El aprovechamiento de los bienes comunales podrá ser agrícola, forestal o mixto. El aprovechamiento agrícola tendrá preferencia de explotación en común.

Cuando se parcelen, los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales mediante un canon especial.

Los pastos, hierbas y rastrojeras serán siempre de aprovechamiento colectivo.

En todos los casos el cultivo será efectuado por los vecinos y las familias directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal, se explotará en común bajo la inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes.

BASE 22.—Se declaran revivibles todos los censos, foros y subforos de impuestos sobre los bienes rústicos.

Los contratos de explotación rural de la «rabassa morta» se considerarán como censos, siendo redimibles a la voluntad de los rabassaires.

La ley regulará los tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con tales revisiones y retenciones.

EL SIGLO FUTURO

DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON SEIS U OCHO PÁGINAS DIARIAS
FUNDADO EN 1875.—MADRID
(Se publica con censura eclesiástica.)

SUSCRIPCIÓN Madrid y provincias: trimestre. 7.50 pesetas. Portugal y América: ídem. 10.00 » Matrícula: ídem. 11.00 » Por más tiempo, proporcional a los precios tarifados.	VENTA Número suelto, corriente. 20 » » » atrasado. 30 » Suscripción a paquetes de cinco números, con un año de anticipación, 10 pesetas trimestre.
---	--

PUBLICIDAD

Anuncios generales: Línea..... 9.50 pesetas.
Anuncios por palabras: CINCO céntimos cada palabra.

Requiere de defunción, funeral o aniversario, desde 25 a 750 pesetas, según tamaño. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO, 20 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración.

Redacción y Administración: Clevel, 11, principal (frente a la Gran Vía)
Teléfono 13124 — Apartado de Correos 113

También los arrendamientos y apariciones serán objeto de otra ley.
Tendrán derecho a opción y preferencia los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas.

Barcelona

Huelga

Continúan los reclucos la huelga del hambre.

Pesetas

El abogado del infante D. Carlos Hapsburgo de Borbón, ha entregado hoy las 10.000 pesetas que se impusieron a éste de multa, por llevar emblemas monárquicos.

El infante ha sido libertado.

Detenido

Ha sido detenido un individuo al que se ocupó una pistola.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
Disponiendo la celebración de un curso de seis meses en el laboratorio central de farmacia.
Otro de cuatro meses en Alcalá de Henares para la unificación de los servicios de aviación.
Anunciando que la vacante de profesor jefe de estudios en la Academia de Artillería e Ingenieros se provee en el teniente coronel de Ingenieros don Mariano Monterde.
Acordando la ley de reclutamiento en el sentido de que los ayuntamientos facilitarán pasajes para las juntas de reclutamiento y revisión a los mozos y familiares que declaren carecer de recursos.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.
Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos escriben sobre los originales que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a ciertas en tal sentido; que los originales no se devuelven públicamente o no; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo no significa en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no puede derivarse molestia alguna para los remitentes.

ARRANDEMIENTO

Desde el día se hace de los ámbros ocales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

Periódicos

Se autoriza reaparezcan

He aquí los periódicos cuya reaparición ha sido autorizada por el Gobierno.

En la provincia de Burgos:
«El Eco de Aranda» semanario católico de Aranda de Duero.
«A B D», revista de Burgos.
«El Defensor de los Labradores», semanario agrario de Burgos.
En esta provincia continúa aún suspenso el diario católico «El Castellano».
Cáceres, el diario católico «Extremadura».
El semanario albifanista «El Faro de Extremadura», de Plasencia.
Provincia de Ciudad Real:
Ciudad Real, el diario católico «El Pueblo Manchego».
Tomelloso, el semanario «El Defensor».
Salamanca, el diario católico «La Gaceta Regional».
Teruel, «Actualidades» y «El Ideal» semanarios católicos.
Zaragoza, el diario católico «El Noticiero».
Según nuestros cálculos han sido ya autorizados 47. Faltan por autorizar 63.

Notas de la provincia

POR DAÑOS

La guardia civil de Villaviciosa ha detenido a José Castro Pizuela, Tomás Ruiz Serrano y Antonio Ruiz Serrano, los cuales se dedicaban a desmochar fresnos en las márgenes del río Guadiato. Se le ocuparon tres hocinos.

CERDOS

De la finca «Anacleto», en Montilla, han sido robados diez cerdos, ignorándose el paradero ni quienes sean los autores.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGÓN)

A 400 KILÓMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cada una para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Postre del día

CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.— Vainilla.—Azúcar, 1 kilo. El zumo de 6 naranjas.—Amarillo y carmin Bretón.—Maizena, 200 gramos.

Se empieza a cocer la leche pura de vaca con la corteza de dos naranjas (que luego se retiran). Aparte, en un perol o cacerola, se pone de una vez el azúcar, la Maizena, el jugo de las naranjas y una copa de leche fría, que antes se haya cocido, trabajándolo todo con la espátula de madera o batidor y añadiéndole la leche. Póngase sobre el fuego y se sigue trabajándolo hasta que espese y esté a punto de cocer. En este momento se retira y después de enfriado se pasa por un colador a la garrafa, para proceder a su helado. Tan pronto empiece a helarse se le añaden 6 u 8 gotas de amarillo Bretón y otras tantas de carmin Bretón. Estos dos colores, mezclados, dan a la crema un tono anaranjado perfecto.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salu. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa). Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35. Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados. Nuestros establos se desinfectan diariamente con FENAL



«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

ESCOPETAS DE GRAN PRECISION

Escopetas Hammer de platinas con insuperable plomeo. RESULTADOS FANTÁSTICOS EN CALIBRES 12 Y 16. Calidad reconocida en todas las buenas Armerías. PEDIR CATALOGO GENERAL SIN COMPROMISO A LA FÁBRICA

Hijos de F. Arizaga, EIBAR, (Gulpuzcoa) Casa fundada en 1868. — Teléfono 316 REPRESENTANTE: D. FRANCISCO MENDIETA GARCIA HERNANDEZ, 61

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO, rebeldes o largas de vencer, hoy día se curan RÁPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL interesando a la SANGRE, con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Glerian. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas.

Farmacia: Antonio Fuentes.—Córdoba

Almacenes Porrás Rublo

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 A'macenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Plas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Aparatado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	34 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA | LA URBANA | L'URBA
Incendios | Y EL SENA | Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba

Teléfono 2330

PUBLICITARIO

Crea redacción, dibujos y publicas sus anuncios. Precio presupuesto gratis.

RAMOS: 15 años, 50 pesetas. 25 años, 100 pesetas.

Cover y correspondencia en puntos más importantes de España y del extranjero.

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA Claret-Royal Claret-Diamante BORGONA-CHABLIS EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

Avellanas cordobesas se venden en la calle Montemayor, número 8

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Strep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro-Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMI-

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. N.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDIANOS, 11, 8.—BARCELONA;